INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2021 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA DNVS" - I.D. Nº 393.452.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **17 (DIECISIETE) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno**, siendo las 14:00 horas, en la Dirección Administrativa, sito en la calle Iturbe 883 entre Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2021 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA DNVS" - I.D. Nº 393.452,** convocado por la SUB UOC Nº 49 – Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por Resolución DG Nº 130/2021, de fecha 21 de julio de 2021, por lo tanto, se designa los integrantes mediante Memorando DA Nº 155/2021 de fecha 10 de agosto de 2021:
Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauza representante del Dpto. de Suministros.
Abg. Myriam Osorio, representante de la Asesoría Jurídica - DNVS.
Sta. Alejandra Galeano, representante de la Dirección Administrativa.

En ese sentido, este comité, se ha abocado en la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar si la oferta presentada resulta conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

1- ANTECEDENTES

- Nº de PAC: **393.452.-**
- Monto del llamado: **G. 40.568.900.-**
- Sistema de Adjudicación: **Por Ítem.**
- Contrato: **Cerrado.**
- Publicación del llamado en el SICP: 29/07/2021.-
- Conforme al Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha hecho las invitaciones a las siguientes empresas:
  1. **DALMI S.R.L.**
  2. **PAPELERA GUAIRA S.A.**
  3. **CARTONES YAGUARETE S.A.**
  4. **COPEL S.A.**
  5. **MARTINEZ HERMANOS S.R.L.**

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria: Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 3638/2021**, correspondiente al P.A.C. Institucional **Nro. 393.452**, cuyo monto asciende a la suma de **G. 40.568.900 (Guaraníes cuarenta millones quinientos sesenta y ocho mil novecientos)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones, para el presente ejercicio fiscal, por lo que la presente contratación, dispondría de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

- Nota SUOC-DA N° 183/2021 por la cual se solicita la autorización para el inicio del proceso licitatorio.
- Nota D.O.C.- UTA Nº 163/2021 por la cual se autoriza a la SUB UOC Nº 49 la realización del llamado.
- Resolución DG Nº 130/2021 de fecha 21 de julio de 2021 por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se conforma el Comité de Evaluación.
- Dictamen MSPyBS/DNVS/AJ Nº 2269/2021 de fecha 21 de julio de 2021 por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se conforma el Comité de Evaluación.
- Nota SUOC-DA N° 68/2021, de fecha 27 de julio de 2021, por la cual se solicita a la DNCP el inicio del proceso licitatorio.

2- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el Acta de Apertura de Sobres de fecha 09 de agosto de 2021, siendo las 10:00 hs., se ha procedido a la apertura de sobres de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**3500971-3**	**RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ**	**licitaciones@oficompras.com.py**
2	**80098902-3**	**19 DE ENERO S.R.L.**	**7demayo@click.com.py**
3	**80045529-0**	**LAIS COM S.R.L.**	**glabaez@hotmail.com**

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

CP. MARIO GALEANO
Representante - D.A.

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauza
Jefe de Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS
M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 57.279.320 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
19 DE ENERO S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 46.650.556 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
LAIS COM S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 19.550.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ	17		NO
19 DE ENERO S.R.L.	14	1653362	NO
LAIS COM S.R.L.	18		NO

Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:
No hubo observaciones de terceros.

3- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:

Se procede a la evaluación de las Documentaciones sustanciales, Art. 61 del Decreto Reglamentario 2992/2019 se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen 1. El formulario de oferta debidamente firmado, 2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendido, 3. Documentos que acrediten la identidad del Oferente y Representación suficiente del firmante de la Oferta, 4. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40. Asi mismo se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40
RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19 DE ENERO S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LAIS COM S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4- VERIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL CON RELACIÓN AL ART. 40 INCISO A),B),M) Y N) DE LA LEY 5051/03 MODIFICADO POR LEY N° 6716/21.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b, m) y n) del Artículo 40 de la Ley n° 2051/2003, modificado por la ley 6716/2021, el comité de evaluación realizara el siguiente análisis:

CP. María A. Galeano
Representante - D.A.

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe de Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS
M.S.P. y B.S.

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

	Integrantes de la Sociedad / Representante Legal DE 19 de Enero R.U.C. 80098902-3	SINARH/SICP	Integrantes de la Sociedad / Representante Legal DE LAIS COM S.R.L. R.U.C. 80045529-0	SINARH/SICP	Integrantes de la Sociedad / Representante Legal DE OFI COMPRAS R.U.C. 3500971-3	SINARH/SICP
a) Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses.	Francisco David Arza Pavón Representante Legal	NO REGISTRA DATOS S/ REGISTRO N° 1653256	Gladys Raimunda Báez Rojas Representante Legal	REGISTRA DATOS REGISTRO N° 1653264, Catedrático permanente, del MEC y Fac. de Filosofia hasta 07/2021	Rodrigo Joel Zacarias Vazquez	NO REGISTRA DATOS S/ REGISTRO N° 1253268
	Liz Rossana Galarza Morales Socio	NO REGISTRA DATOS S/ REGISTRO N° 1653258	Odila Eugenia Rojas VDA. De Baez Representante Legal	NO REGISTRA DATOS S/ REGISTRO N° 1653266		
b) Quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados.	Francisco David Arza Pavón Representante Legal	NO REGISTRA DATOS S/ REGISTRO N° 1653256	Gladys Raimunda Báez Rojas Representante Legal	NO REGISTRA DATOS S/ REGISTRO N° 1479534	Rodrigo Joel Zacarias Vazquez	NO REGISTRA DATOS S/ REGISTRO N° 1253268
	Liz Rossana Galarza Morales Socio	NO REGISTRA DATOS S/ REGISTRO N° 1653258	Odila Eugenia Rojas VDA. De Baez Representante Legal	NO REGISTRA DATOS S/ REGISTRO N° 1479537		
m) Los directores, gerentes, socios gerentes y todos aquellos que tuvieran de algún modo la administración de las personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el artículo 72 de esta ley.	Francisco David Arza Pavón Representante Legal	NO REGISTRA DATOS	Gladys Raimunda Báez Rojas Representante Legal	NO EXISTEN REGISTROS	Rodrigo Joel Zacarias Vazquez	NO REGISTRA DATOS
	Liz Rossana Galarza Morales Socio	NO REGISTRA DATOS	Odila Eugenia Rojas VDA. De Baez Representante Legal	NO EXISTEN REGISTROS		
n) Los accionistas, cuotapartistas y todos aquellos que de algún modo sean propietarios de personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo previsto en el artículo 72 de la presente ley.	Francisco David Arza Pavón Representante Legal	NO REGISTRA DATOS	Gladys Raimunda Báez Rojas Representante Legal	NO EXISTEN REGISTROS	Rodrigo Joel Zacarias Vazquez	NO REGISTRA DATOS
	Liz Rossana Galarza Morales Socio	NO REGISTRA DATOS	Odila Eugenia Rojas VDA. De Baez Representante Legal			

Atendiendo lo dispuesto en el presente artículo y lo verificado en la Base de Datos (www.documentos.gov.py) y en el SICP, en la cual se visualiza según la CONSTANCIA y Reporte del SICP, que los **representantes legales, socios y/o accionistas,** no registra datos en el SINARH/SICP De este modo, concluimos que la firma se halla habilitada para presentar propuestas o contratar con organismos, entidades y municipalidades.

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauza
Jefe de Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS
M.S.P. y B.S.

Cp. María A. Galeano
Representante - D.A.

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

5- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2021 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON PARA LA DNVS" - ID Nº 393.452

				19 DE ENERO S.R.L. RUC: 80098902-3						LAIS COM S.R.L. RUC: 80045529-0						OFI COMPRAS RUC:3500971-3					
Item	Descripción	Cant.	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variación	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variación	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variación
1	Caja de cartón para archivo de documentos	6.700	3.277	C.YAGUARETE	NACIONAL	6.700	3.769	25.252.300	15	YAGUARETE	NACIONAL	6.700	2.900	19.430.000	-12	ARTING	CHINA	6.700	4.588	30.739.600	40
2	Sobre Manila	100	2.580	7 M	NACIONAL	100	2.967	296.700	15	AVON	NACIONAL	100	1.200	120.000	-53	AVON	PARAGUAY	100	8.500	850.000	229
3	Caja de cartón para archivo de documentos	1.666	11.014	C.YAGUARETE	NACIONAL	1.666	12.666	21.101.556	15	N/C	N/C	0	N/C		N/C	ARTING	CHINA	1.666	15.420	25.689.720	40
							total	**46.650.556**					total	**19.550.000**					total	**57.279.320**	

Ch. María Galeano
Representante - OA.

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe de Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS
M.S.P. y B.S.

5.1 ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS. (Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020).

Durante la evaluación de ofertas, se verifica que lo ofertado no requieren correcciones aritméticas y se ordena las ofertas de menor a mayor, en tanto el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios con esta metodología será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Conforme se visualiza en el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, durante el Análisis de Precios Unitarios:**

- Se observa que los precios ofertados por la empresa **LAIS COM S.R.L.** supera los límites establecidos en la **Resolución N° 1890/2020** según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	% de Variación
2	Sobre Manila	-53 *por debajo del precio referencial*

En tal sentido, el Comité de Evaluación solicita mediante **Nota de fecha 11 de agosto de 2021**, a la firma **LAIS COM S.R.L..,** el desglose del precio ofertado del Ítem 2.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **LAIS COM S.R.L.,** a través de la nota ingresada en fecha **12 de agosto 2021**, recepcionada por el Comité de Evaluación, presenta la justificación correspondiente.

PRECIO OFERTADO	GS. 1.200
Costo del Producto por Unidad (1 sobre manila)	GS. 850
Costo del Traslado del bien (proporcional por unidad)	GS. 150
Utilidad	GS. 200
Precio Final	1.200

La misma fue analizad, verificada y aceptada por la Comisión Evaluadora,

- Se observa que los precios ofertados por la empresa **OFI COMPRAS** supera los límites establecidos en la **Resolución N° 1890/2020** según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	% de Variación
1	Caja de cartón para archivo de documentos	40 *por encima del precio referencial*
2	Sobre Manila	229 *por encima del precio referencial*
3	Caja de cartón para archivo de documentos	40 *por encima del precio referencial*

En tal sentido, el Comité de Evaluación solicita mediante **Nota de fecha 11 de agosto de 2021**, a la firma **OFI COMPRAS.,** el desglose del precio ofertado del Ítem 1, 2 y 3, el cual vencido el plazo para presentar lo solicitado, y por Nota de reiteración de fecha 12 de |agosto de 2021, remitida por esta comisión.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **OFI COMPRAS.,** a través de la nota ingresada en fecha **13 de agosto de 2021**, recepcionada por el Comité de Evaluación, presenta la justificación correspondiente.

Item	Descripción del Item	Marca	Costo en Deposito (FSD)	Costo de Financiero (Prestamo) 5%	Costo Total	Ganancia Proyectada Gs.	%	Iva 10%	Precio	Renta	IRACIS 10% s/utilidad
1	Caja de cartón para archivo de documentos	Arting	3.545		3.545	626	17,66%		GS. 72.000.000	GS. 72.000.000	63
2	Sobre Manila	Avon	6.568		6.568	1.159	17,65%		60 %	GS. 43.200.000	116
3	Caja de cartón para archivo de documentos	Arting	11.915		11.915	2.103	17,65%		30 %	GS. 21.600.000	210

La misma fue analizad, verificada y aceptada por la Comisión Evaluadora en el Item N° 1 y 3, no asi con respecto al ítem 2 que sobrepasa sustancialmente el precio ofertado con respecto al precio referencial por lo que este comité desestima la oferta presentada por la empresa OFI COMPRAS en el Item N°2.

CP. María A. Galeano
Representante - D.O.

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe de Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS
M.S.P. y B.S.

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

5.2 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

Considerando lo establecido en la Carta de Invitación, para la aplicación del Margen de Preferencia, el Comité procede a analizar si las ofertas presentadas son de Origen Nacional:

	19 DE ENERO S.R.L. 80098902-3	LAIS COM S.R.L. 80045529-0	OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarias Vázquez 3500971-3
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Teniendo en cuenta que las firmas no presentan el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, solicitado por la comisión Evaluadora, no se aplicara el margen de preferencia.

5.3 Margen de Preferencia local

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.
En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

		Empresa: LAIS COM S.R.L.		OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarias		Empresa: 19 DE ENERO S.R.L.	Aplicación del Margen de Preferencia Local
Ítem	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido) Con la aplicación del 10% de preferencia local.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido) Con la aplicación del 10% de preferencia local.	Precio Unitario (IVA Incluido)	
1	Caja de cartón para archivo de documentos	2.900	3.190	4.588	5.047	3.769	Aun aplicando el Margen de Preferencia Local, a la empresa LAIS COM S.R.L., sigue siendo la oferta más baja
2	Sobre Manila	1200	1320	8500	9350	2967	Aun aplicando el Margen de Preferencia Local, a la empresa LAIS COM S.R.L., sigue siendo la oferta más baja
3	Caja de cartón para archivo de documentos	NO COTIZA	0	15.420	16.962	12.666	Aun aplicando el Margen de Preferencia Local, a la empresa LAIS COM S.R.L., sigue siendo la oferta más baja.

6. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS:

1. Formulario de Oferta (*)	19 de ENERO S.R.L.	LAIS COM S.R.L.	OFI COMPRAS
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)			
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE Constancia SIPE N° 1653362.	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE Constancia SIPE N° 1653362.	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE Constancia SIPE N° 1653362.	CUMPLE	CUMPLE
8. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios" (**)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
9. Documentos legales			
9.1 Oferentes Individuales, Personas Físicas.			

Ab. María Galeano
Representante - DA.

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe de Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS
M.S.P. y B.S.

a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE Constancia SIPE N° 1653362.	CUMPLE	NO APLICA
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE Constancia SIPE N° 1653362.	CUMPLE	NO APLICA
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE Constancia SIPE N° 1653362.	CUMPLE	NO APLICA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE Constancia SIPE N° 1653362.	CUMPLE	NO APLICA
9.3. Oferentes en Consorcio.			
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

7. NOTAS REMITIDAS – SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

Durante la Etapa de Evaluación y atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 59° y 62° del Decreto N° 2992/2019, el Comité Evaluador ha solicitado a la Empresa, la presentación de los siguientes documentos mediante nota de fecha 23 de abril de 2021 a la siguiente firma:

19 DE ENERO S.R.L.

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
- *a) Experiencia requerida*

  Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

  Demostrar la experiencia en Provisión de Productos de papel y Cartón con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 35 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. 2017-

CP. María A. Galeano
Representante - D.A.

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe de Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS
M.S.P. y B.S.

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

2018-2019. Los oferentes con menos de 2 (dos) años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

- *Muestras de los Ítems: 2 y 3.-*

La empresa **19 DE ENERO S.R.L.**, remite los documentos solicitados por el Comité de Evaluación mediante Nota de fecha 12/08/2021, por lo cual cumple con el pedido formulado por el comité.

LAIS COM S.R.L.

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
- *Certificado de cumplimiento tributario. (**)*
- *Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios" (**)*
- *Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)*

- *Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:*
  Demostrar la experiencia en Provisión de Productos de papel y Cartón con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 35 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. 2017-2018-2019. Los oferentes con menos de 2 (dos) años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.
- *Muestras de los Ítems: 2 y 3.-*

- *En referencia al monto total de la oferta se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado de los ítems en los cuales la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

El fundamento de lo solicitado se basa que, al momento de la verificación de los precios ofertados, los mismos superan ampliamente los precios referenciales, a continuación, hacemos mención de los ítems en el siguiente resumen:

Ítem	Descripción	% de Variación
2	Sobre Manila	-53 *por debajo del precio referencial*

La empresa **LAIS COM S.R.L.**, remite los documentos solicitados por el Comité de Evaluación mediante Nota de fecha 12/08/2021, por lo cual cumple con el pedido formulado por el comité.

OFI COMPRAS.

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
- *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)*
- *Certificado de cumplimiento tributario. (**)*
- *Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)*
- *Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios" (**)*
- *Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)*

- *Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:*
  Demostrar la experiencia en Provisión de Productos de papel y Cartón con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 35 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. 2017-2018-2019. Los oferentes con menos de 2 (dos) años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.
- *Muestras de los Ítems: 2 y 3.-*

- *En referencia al monto total de la oferta se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado de los ítems en los cuales la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

El fundamento de lo solicitado se basa que, al momento de la verificación de los precios ofertados, los mismos superan ampliamente los precios referenciales, a continuación, hacemos mención de los ítems en el siguiente resumen:

Ítem	Descripción	% de Variación
1	Caja de cartón para archivo de documentos	40 *por encima del precio referencial*

Lic. María A. Galeano
Representante - D.A.

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe de Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS
M.S.P. y B.S.

Abrahám Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

2	Sobre Manila	*229 por encima del precio referencial*
3	Caja de cartón para archivo de documentos	*40 por encima del precio referencial*

La empresa **OFI COMPRAS.**, no remite lo solicitado, por lo que el Comité le reitera el pedido de los documentos en fecha 12 de agosto de 2021, y mediante nota de fecha 13/08/2021, cumple con los documentos solicitados, por lo cual cumple con el pedido formulado por el comité.

8. MUESTRAS

Seguidamente, el Comité de Evaluación pasa a verificar el cumplimiento de las muestras solicitadas según lo establecido en la Carta de Invitación, las cuales se detallan a continuación:

ITEM 2 SOBRE MANILA					
NRO.	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CRITERIO	19 DE ENERO S.R.L. RUC: 80098902-3	LAIS COM S.R.L. RUC: 80045529-0	OFI COMPRAS RUC:3500971-3
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1	*COLOR MADERA*	Verificable a simple vista	CUMPLE	CUMPLE	OFERTA DESESTIMADA S/ EL PUNTO 5.1.-
2	*Medidas: 30x38 cm*	Verificable a simple vista.	CUMPLE 30x40 cm.	CUMPLE	OFERTA DESESTIMADA S/ EL PUNTO 5.1.-

ITEM 3 CAJA DE CARTON PARA ARCHIVO DE DOCUMENTOS					
NRO.	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CRITERIO	19 DE ENERO S.R.L. RUC: 80098902-3	LAIS COM S.R.L. RUC: 80045529-0	OFI COMPRAS RUC:3500971-3
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1.	*Cajas de cartón corrugado doble que debe incluir tapa, deben de ser reutilizables y 100 % reciclables. COLOR MADERA*	Verificable a simple vista	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
2.	*Medidas: 42 cm. x 30 cm. x 26 cm*	Verificable a simple vista	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE

9. EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA REQUERIDA	19 DE ENERO S.R.L. 80098902-3	LAIS COM S.R.L. 80045529
Demostrar la experiencia en Provisión de productos de Papel y Carton con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 35 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 (TRES) años. 2017-2018-2019. Los oferentes con menos de 2 (dos) años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	35% DEL MONTO TOTAL	2017	2018	2019	2020	Monto Total de Contratos Ejecutados	Cumple / No cumple
1	19 DE ENERO S.R.L.	46.650.556	16.327.695			26.082.000		26.082.000	CUMPLE
2	LAISCOM S.R.L.	19.550.000	6.842.500				10.230.000	10.230.000	CUMPLE
3	OFI COMPRAS	57.279.320	20.047.762	252.993.312	116.298.936	243.459.260		612.751.508	CUMPLE

CP. María A. Galeano
Representante - D.A.

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe de Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS
M.S.P. y B.S.

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

10. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 63º - Método de Evaluación del Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", se expone los siguientes cuadros.

LAIS COM S.R.L.
R.U.C.: 80045529-0

Ítem	Descripcion	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	CONTRATO ABIERTO	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Caja De Cartón Para Archivo De Documentos	Caja de cartón para archivo de documentos tipo arquipel TAMAÑO OFICIO EN CARTON DUPLEX, N° 4 para 20kilos.	UNIDAD	UNIDAD	**NO**	6.700	2.900	19.430.000
2	Sobre Manila	Sobre manila extra oficio, medidas 30x38 cm, color madera.	UNIDAD	UNIDAD	**NO**	100	1.200	120.000
TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**19.550.000**
MONTO TOTAL: GUARANÍES DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL.-								

19 DE ENERO S.R.L.
R.U.C.: 80098902-3

Ítem	Descripcion	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	CONTRATO ABIERTO	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
3	Caja De Cartón Para Archivo De Documentos	Cajas de cartón corrugado doble que debe incluir tapa, deben de ser reutilizables y 100 % reciclables con las siguientes medidas 42 cm. x 30 cm. x 26 cm.	UNIDAD	UNIDAD	**NO**	1666	12.666	21.101.556
TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**21.101.556**
MONTO TOTAL: GUARANÍES VEINTIUN MILLONES CIENTO UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS. -								

11. CONCLUSIÓN:

En base a lo expuesto anteriormente, y habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	NÚMERO DE ÍTEM	PRECIO TOTAL (I.V.A Incluido)
LAIS COM S.R.L.	1 Y 2.-	G. 19.550.000.-
19 DE ENERO S.R.L.	3.-	G. 21.101.556.-
	MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO	**G. 40.651.556.-**

Monto Total: GUARANIES CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS. -

En fecha 24 de agosto del corriente se da por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad. -

Documentos Anexos: Cuadro Comparativo de Precios y Cuadro de Precio Adjudicado. -

CP Maria Galeano
Representante - DA.

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá
Jefe de Dpto. de Suministros
Dirección Administrativa - DNVS
M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACION – DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauza
REPRESENTANTE DEL DPTO . SUMINISTROS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Abg. Myriam Osorio-.
REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

CP. Alejandra Galeano
REPRESENTANTE DE DIRECCION ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA